

INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad Seguimiento

INFITULUA AUDITORIA VIGENCIAS 2007-2008

> CDVC-CACT- No 012 FECHA NOV. DE 2010



CONTENIDO DE LA HOJA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME

Contralor Departamental del Valle del Cauca Carlos Hernán Rodríguez Becerra

Contralor Auxiliar para Control Fiscal Lisandro Roldán González

Responsable Cercofis Tuluá José Nelson Campiño Marulanda

Representante Legal entidad auditada José Edier Cardona Del Rio

Equipo de auditores:

Orlando Domínguez Rivera Carlos Alberto Pastrana Zapata Integrantes del equipo Auditor



Tabla de Contenido del Informe

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
4. ANEXOS Modelo de Beneficio de Control Fiscal	8



1. HECHOS RELEVANTES

Aspectos positivos:

Se observó que la entidad tuvo un buen comportamiento, en cuanto al cumplimiento de las acciones correctivas incluidas en el plan de mejoramiento que presentó a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en virtud de la auditoria que se realizó a las vigencias 2007 – 2008.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
JOSE EDIER CARDONA DEL RIO
Gerente
INFITULUA
Ciudad

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial a Infituluá, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Cercofis de Tulúa.

CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA Contralor Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

La auditoria a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se tomó como referencia los informes de avance del Plan de Mejoramiento rendidos en la pagina WEB por los sujetos de control de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en donde se ha realizado un proceso de auditoria con enfoque integral, resultado del cual se formularon observaciones y debieron presentar acciones correctivas donde se compromete adelantar en la entidad, con el fin de subsanar y corregir cada uno de los hallazgos administrativos negativos y las observaciones formuladas en el respectivo informe de auditoria.

Se realizó la verificación del cumplimiento de las acciones y se estimó cada hallazgo, teniendo en cuenta la calificación que el sujeto de control debió asignar a cada acción correctiva según sea la importancia del mismo, así:

- 1.- Corresponde a una importancia mínima
- 2.- Corresponde a una importancia media y
- 3.- A una importancia alta; la importancia se refiere al grado en que el cumplimiento de la acción correctiva afecta positivamente el proceso y adicionalmente cumple con los fines del estado.

En desarrollo de la presente auditoria se estableció que de 28 hallazgos administrativos registrados en el plan de mejoramiento, se cumplieron en su totalidad 26, de manera parcial 2, situación que lleva a la Entidad auditada a obtener una calificación de 96% de cumplimiento.

Las acciones que se cumplieron parcialmente fueron las siguientes:

- Correspondiente al hallazgo No. 27: Ajustar el Manual de contratación conforme la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios además de documentar los procedimientos del proceso de contratación e implementar el Sistema de Gestión Documental, respecto a la competencia que debe tener el gerente y la Junta Directiva para el manejo de las cuantías en la contratación.
- 2. Correspondiente al hallazgo No. 28: Ajustar el Manual de contratación conforme la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios además de documentar los procedimientos del proceso de contratación e implementar el Sistema de Gestión Documental, respecto a la competencia que debe tener el gerente y la Junta Directiva para el manejo de las cuantías en la contratación.



En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de nuestra auditoria.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

En la auditoria de seguimiento de Plan de Mejoramiento que presentó la entidad a la CDVC se evidenció que las acciones correctivas fueron cumplidas casi en su totalidad, lo que permite determinar una incidencia positiva, puesto que arrojó una calificación del 96%.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

Las acciones de los hallazgos que cumplieron parcialmente, se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoria, permitiendo simultáneamente se ejerza el derecho a la contradicción, lo cual se deja evidenciado en Acta de Visita Fiscal.



4. ANEXOS

CUADRO DE BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS									
Contraloría Auxiliar:	CERCOFIS TULUA								
Sujeto de Control:	INFITULUA								
Fecha de Evaluación:	OCTUBRE D	E 2010							
BENEFICIOS:									
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO: Se observó que la entidad cumplió con los compromisos y/o acciones descritas en el Plan de Mejoramiento en un alto porcentaje de conformidad con el resultado del proceso auditor, puesto que de (28) acciones correctivas se cumplieron totalmente (26) y (2) en forma parcial, lo que arrojó una calificación de 96% de cumplimiento. ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: PROCESO AUDITOR									
MOMENTOS DEL BENEFICIO:		Antes		Durante		Después	Х		
MAGNITUD DEL CAMBIO:						'			
Conceptos Valor estimado					TOTAL				
		Recupera	ciones:						
En el proceso auditor no hubo cuantificación de beneficios.		\$0			\$0				
	\$0			\$0					
Subtotal Recuperaciones (1)						\$0			
Ahorros:									
Subtotal Ahorros (2)			\$		\$				
Totales (1) + (2)			\$		\$	\$			
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo) Organización y control sobre las acciones correctivas incluidas en el Plan de Mejoramiento presentado a la CDVC. SOPORTE(S)									
Informe de auditoria modalidad integral modalidad regular.									
RESPONSABLE									
Contralor Auxiliar			JOSE NELSON CAMPIÑO MARULANDA						
Cargo			CONTRALOR AUXILIAR PARA EL CERCOFIS TULUA						
Fecha del reporte			NOVIEMBRE DE 2010.						
M2P5-05			VERSIÓN 1.0						